

A portrait of César Iván Escalante Ruiz, a middle-aged man with grey hair, a beard, and glasses, wearing a dark suit and a watch. He is looking directly at the camera with a serious expression. The background is blurred, showing what appears to be a public event or press conference. The text is overlaid on the bottom half of the image.

César Iván Escalante Ruiz

Titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO)

“El control no depende de cuánto ganas, sino de cómo decides gastar”

En un país donde millones de personas enfrentan deudas que superan su capacidad de pago, el control financiero no es una meta lejana ni un privilegio de pocos: es una práctica diaria que puede comenzar hoy. Así lo afirma con convicción César Iván Escalante Ruiz, Procurador Federal del Consumidor, quien en esta conversación comparte reflexiones personales, acciones institucionales y consejos prácticos para promover un consumo más consciente.

Desde el 1° de octubre de 2024, Escalante está al frente de Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), y bajo su liderazgo, el organismo ha reforzado su enfoque en la Educación y Salud Financieras, especialmente a través del tercer pilar: **el control**. Para él, tener control de nuestras decisiones económicas no significa dejar de vivir, sino vivir mejor.

“El control no depende de cuánto ganas, sino de cómo decides gastar”

Aprender del error y convertirlo en hábito

Con más de 20 años de trayectoria en el servicio público, Escalante recuerda que su relación con el control financiero comenzó con una experiencia difícil:

“En algún momento, siendo más joven, tuve un problema con una tarjeta de crédito. Para salir de la deuda, tuve que pedir dinero a un familiar. Ahí entendí lo importante que es tener finanzas sanas.”

A partir de ahí, adoptó prácticas que hoy promueve activamente: pagar a tiempo, no gastar más de lo que se puede cubrir y usar los Meses Sin Intereses (MSI) con criterio.

“Uso los MSI para compras que van a durar más que el plazo de pago. Un refrigerador, una lavadora, por ejemplo. Pero para viajes, no lo recomiendo. Terminas pagando por algo que ya viviste, y te endeudas con el siguiente plan.”

Controlar también es prever

Desde su experiencia, el Procurador insiste en que el control se construye desde pequeños gestos. Por ejemplo, **ahorrar, aunque sea poco**:

“Siempre recomiendo destinar al menos el 10% de los ingresos al ahorro. Si no se puede tanto, incluso juntar las monedas que sobran al final del día puede marcar la diferencia.”

También habla de comparar antes de comprar, y en ese sentido, PROFECO ofrece herramientas útiles como “Quién es Quién en los Precios”, donde se comparan miles de productos por tienda y región:

“La gente lo ubica porque sale en las “Mañaneras del Pueblo”, pero en realidad es una sección muy robusta. Funciona muy bien, especialmente en épocas como el Buen Fin o vacaciones.”

El control se aprende desde la niñez

Para Escalante, otro frente clave para ejercer el control es la Educación Financiera temprana. PROFECO está desarrollando materiales dirigidos a niñas y niños para que desde pequeños entiendan lo que implica consumir:

“Queremos que aprendan a decir: “mamá, cómprame esto”, pero con conciencia. Saber si lo necesitan, cuánto cuesta, y qué implica comprarlo.”

De hecho, comparte que su hijo de 12 años ya tiene una cuenta de ahorro, como parte de una Educación Financiera que comienza en casa.

PROFECO y CONDUSEF: cada quien en lo suyo

Durante la entrevista también se abordó una confusión frecuente entre instituciones: ¿cuándo acudir a PROFECO y cuándo a la CONDUSEF?

“Imagina que la o el ciudadano es una mesa con cuatro patas: PROFECO, CONDUSEF, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y la CONAMED. Cada una protege distintos aspectos de la vida cotidiana.”

Y aclara con un ejemplo simple:

“Si tienes un problema con tu tarjeta, vas a la CONDUSEF. Pero si el producto que compraste con esa tarjeta está defectuoso, ahí entra PROFECO. Por eso es tan importante que haya coordinación.



Control como camino hacia la libertad financiera

César Iván Escalante concluye la charla con un llamado claro, que resume tanto su enfoque institucional como su convicción personal:

“Sean responsables con sus gastos. No se salgan de su presupuesto y no se endeuden si no es necesario. Lean las letras chiquitas, comparen precios, usen el sistema financiero a su favor y no al revés.”

En tiempos de sobreendeudamiento y consumo apresurado, el control financiero no es una limitación, sino un acto de empoderamiento. Como dice el Procurador, **el control es posible para todos, y empieza con decisiones conscientes, no con grandes ingresos.**